



PI 552

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 11 SEP 2015

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Rodolfo Nin Novoa, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial, a partir del día 12 de setiembre de 2015.

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Emb. José Luis Cancela, se encontrará en el exterior en Misión Oficial, hasta el día 17 de setiembre de 2015 inclusive.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Ministro interino de Relaciones Exteriores a partir del día 12 de setiembre de 2015, y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro del Interior, Sr. Eduardo Bonomi.

2°.- Comuníquese, etc.


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2015/02001/01006

gb

